

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****120****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

D./Dña. Elena Mónica de Celada Pérez, Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber: Que en los autos Despido nº 1086/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a Eventex Producciones, S. L., The Agency Exclusive Models, S. L., Exclusive Events Spagne, S. L., y Recursos de Imagen, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 04/02/2020, a las 11:10 horas, en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta, 8ª, 28008, sala de vistas nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Y para que sirva de citación a Eventex Producciones, S. L., The Agency Exclusive Models, S. L., Exclusive Events Spagne, S. L., y Recursos de Imagen, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/40.395/19)

